

Consejo Centro de Estudios Generales
Formulario Estándar para Perfil Área de Filosofía y Letras – Filosofía
Diciembre 2024



Centro de Estudios Generales
Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-033-2024

Actualización de Perfil

v.1 Octubre 2023

v.2 Junio 2024

v.3 Diciembre 2024

Nombre del perfil: Perfil Área de Filosofía y Letras - Filosofía

Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales

Página 1 de 4

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL PERFIL: Perfil Área de Filosofía y Letras - Filosofía

ACUERDO DE APROBACIÓN: UNA-CO-CEG-ACUE-214-2024

FECHA DE APROBACIÓN: 2 de diciembre de 2024

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Área de Conocimiento Filosofía y Letras

CÓDIGOS DE CURSOS

➤ **Los siguientes cursos:**

Código y Nombre del Curso
EGF104 - EL PENSAMIENTO DE LA INDIA
EGF106 - VOCES FEMENINAS CULTIVANDO EL SILENCIO
EGF109 - LOS VALORES, EL AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DE LA VIDA
EGF112 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
EGF114 – PROBLEMAS Y DILEMAS ÉTICOS DE LA CONTEMPORANEIDAD
EGF115 - ÉTICA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN
EGF118 - PENSAMIENTO FEMENINO Y FEMINISTA DE AMERICA LATINA
EGF119 - PENSAMIENTO FILOSÓFICO EN Y DE AMÉRICA LATINA
EGF120 – ANÁLISIS DE MEDIOS COMUNICACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA FILOSÓFICA

Nota: El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-068-2024.

EGF121 - FILOSOFIA LATINOAMERICANA
EGF122 - HUMANISMO Y ÉTICA FRENTE GLOBALIZACIÓN
EGF126 - PENSAMIENTO FEMENINO INDIGENA
EGF128 - HUMANISMO, ETICA Y FILOSOFIA

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO:

1. Ética y Humanismo.
2. Derechos Humanos y Cultura de Paz.
3. Diversidad, Equidad y Género.
4. Cultura e Identidad Costarricense.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA:
Bachillerato en:
Filosofía
Posgrado en:
Filosofía o Educación o Pedagogía o Educación con énfasis en Docencia o Pedagogía Universitarias o Humanismo o Humanidades o Interdisciplina o Filosofía Contemporánea o Enseñanza de la Filosofía
2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO.
3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
Experiencia de 3 años como mínimo en áreas de docencia o proyectos de investigación o extensión o procesos de Investigación Acción Participativa (IAP).
4. PRUEBA ACADÉMICA:
Presentar un ensayo académico desde su especialidad sobre el Humanismo y/o los Estudios Generales (10 páginas, letra Time New Román 12, interlineado 1,5, sin citas textuales, con paráfrasis, con referencias y sin portada).
Aplicar la norma institucional existente con relación al plagio y al autoplagio.

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. GRADO COMPLEMENTARIO:
Licenciatura en:
Filosofía o Enseñanza de la Filosofía.
Posgrado en:
Filosofía o Estudios Latinoamericanos o Educación o Pedagogía o Educación en Mediación Pedagógica o Filosofía Contemporánea o Enseñanza de la Filosofía.
2. DOMINIO GLOBAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO.
3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
Experiencia académica universitaria en docencia 3 años.
Experiencia académica universitaria en investigación o extensión o producción 3 años.

Consejo Centro de Estudios Generales
Formulario Estándar para Perfil Área de Filosofía y Letras – Filosofía
Diciembre 2024



Centro de Estudios Generales
Consecutivo: UNA-CEG-PRFL-033-2024

Actualización de Perfil

v.1 Octubre 2023

v.2 Junio 2024

v.3 Diciembre 2024

Nombre del perfil: Perfil Área de Filosofía y Letras - Filosofía

Aprobado por: Consejo del Centro de Estudios Generales

Página 3 de 4

4. EXPERIENCIA LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:

Portafolio

- ✓ Registros que muestren el conocimiento en herramientas de ofimática, plataformas de telepresencia como aulas virtuales y equipo como pizarras electrónicas, entre otros.
- ✓ Registros sobre producción vinculadas desde sus especialidades en la docencia, extensión e investigación.
- ✓ Muestras de trabajos realizados con creatividad e innovación que culminen en la organización de eventos científicos, culturales y académicos de cobertura regional, nacional e internacional.
- ✓ Muestras de actividades realizadas para propiciar el respeto de las diferencias étnicas, orientaciones sexuales, preferencias religiosas e igualdad de género.
- ✓ Acciones que evidencien la capacidad de liderazgo proactivo y de trabajo en equipo.
- ✓ Registros sobre experiencias y producción vinculado desde sus especialidades en la docencia, extensión e investigación.
- ✓ Experiencias en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos o actividades académicos.
- ✓ Experiencias en trabajos realizados de manera interdisciplinaria.
- ✓ Certificaciones sobre la participación en actividades académicas, tales como: congresos, seminarios, talleres, etc.

Nota: El presente perfil actualiza el aprobado mediante acuerdo UNA-CO-CEG-ACUE-068-2024.

5. ENTREVISTA: Sobre el perfil del candidato.
6. CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN: -
 - ✓ Capacitaciones en formación humanista y actualización profesional.
 - ✓ Cursos en docencia y didáctica Universitaria.
7. PRODUCCIÓN ACADÉMICA:
 - ✓ Contar con publicaciones en libros o capítulos en libros o artículos en revistas nacionales o internacionales indexadas y demás material con sello editorial.
 - ✓ Producción intelectual y otros productos.
 - ✓ Ponencias académicas debidamente aceptadas.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. JORNADA REQUERIDA: Hasta Tiempo Completo
2. HORARIO REQUERIDO: Cualquier horario
3. DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS: Campus Omar Dengo o en cualquier Sede Universitaria
4. Carta de Interés

REQUISITOS:

- ✓ Cédula de identidad o Identificación.
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Atestados que solicita el perfil, tales como: artículos científicos o libros o capítulos de libros o ponencias, entre otros, que requiera el perfil. Sobre los títulos de grado o posgrado internacionales debidamente reconocidos por CONARE.
- ✓ Ensayo que indica el perfil.
- ✓ Declaración Jurada - Toda persona que quiera participar debe presentar declaración jurada, en la cual indique que el oferente no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionado por acoso sexual en los últimos 10 años.
- ✓ Declaración Jurada - Toda persona de nuevo ingreso a la universidad, debe presentar una declaración jurada, en la cual indique que no tiene vínculo de parentesco de consanguinidad o de afinidad en línea directa o colateral, hasta tercer grado inclusive, con las autoridades de la instancia académica.